

Signatura: EC 2020/110/W.P.7
Tema: 8
Fecha: 11 de agosto de 2020
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto para 2021, basados en los resultados, y plan indicativo para 2022-2023 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

Nota para los miembros del Comité de Evaluación

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Fabrizio Felloni

Oficial encargado interino
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2361
Correo electrónico: f.felloni@ifad.org

Prashanth Kotturi

Analista de Evaluación
Tel.: (+39) 06 5459 2187
correo electrónico: p.kotturi@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra

Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional
y Relaciones con los Estados
Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Comité de Evaluación — 110.º período de sesiones
Roma, 2 de septiembre de 2020

Para examen

Índice

Acrónimos y siglas	ii
I. Introducción	1
II. Avance de las actividades en 2020	1
A. Realización de las evaluaciones en el contexto de la COVID-19	1
B. Avance de las actividades en 2020	2
C. Utilización del presupuesto de 2020	5
III. Objetivos estratégicos de la IOE	6
IV. Programa de trabajo para 2021	6
V. Dotación de recursos para 2021	8
A. Recursos de personal	8
B. Necesidades presupuestarias	9
VI. Propuesta de presupuesto de la IOE y consideraciones para el futuro	12
Anexos	
I. Marco de Gestión de los Resultados de la IOE para 2021	14
II. Progresos en la consecución de las metas fijadas en el Marco de Gestión de los Resultados de 2020	15
III. Actividades de evaluación de la IOE propuestas para 2021	17
IV. Plan indicativo de la IOE para 2022-2023	19

Acrónimos y siglas

ARRI	Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA
COSOP	programas sobre oportunidades estratégicas nacionales
EEPP	evaluación de la estrategia y el programa en el país
ESG	Grupo de Cooperación en materia de Evaluación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA11	Undécima Reposición de los Recursos del FIDA
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
OSB	Oficina de Estrategia Presupuestaria
OSR	organismo con sede en Roma
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PMD	Departamento de Administración de Programas
PRISMA	Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y medidas adoptadas por la Dirección
RIDE	Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo
SIG	sistema de información geográfica
UNEG	Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas
VIFP	validaciones de los informes finales de proyectos

I. Introducción

1. **Un año de cambios.** El examen *inter pares* externo de la función de evaluación del FIDA, que tuvo lugar en 2018-2019 (EB 2018/124/R.8), proporcionó recomendaciones para seguir mejorando los procesos y la gama de productos de la Oficina de Evaluación Independiente (IOE) del FIDA. La IOE se propuso revisar su gama de productos para incluir otros nuevos como, por ejemplo, las evaluaciones temáticas, que se incorporarían en su programa de trabajo y presupuesto para 2020. Ese programa de trabajo fue el primero en el proceso de transición para aplicar las recomendaciones del examen *inter pares*. Durante 2021 se harán plenamente efectivas las medidas de la IOE para poner en práctica los cambios recomendados. Por consiguiente, se puede decir que 2021 será un año de cambios que verá a la IOE colocarse en una posición más estratégica para satisfacer las necesidades de los órganos rectores y la Dirección del FIDA en materia de aprendizaje y rendición de cuentas, en el marco de los progresos realizados para alcanzar las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular las relativas al ODS 2. Este programa de trabajo y presupuesto, al igual que el de 2020, es de carácter transitorio. A continuación, la IOE emprenderá una estrategia de evaluación plurianual de mediano plazo que permitirá asentar firmemente su contribución a la eficacia de las actividades de desarrollo del FIDA, en el marco de la agenda de desarrollo sostenible.
2. **Proceso de elaboración del programa de trabajo y presupuesto.** Para elaborar este documento la IOE celebró amplias consultas con su personal y con la Dirección y los órganos rectores del FIDA. Fueron también muy útiles los aportes tanto del examen *inter pares* externo de la función de evaluación del FIDA, como del plan de acción conjunto acordado posteriormente con la Dirección y que se presentó en el 108.º período de sesiones del Comité de Evaluación¹.
3. En este documento se ilustran las prioridades de la IOE para 2021 y años posteriores y la manera en que estas prioridades se vinculan con su programa de trabajo y necesidades de recursos. El documento proporciona además información actualizada sobre los avances realizados con el programa de trabajo de 2020, la utilización del presupuesto hasta junio de 2020 y una estimación de la utilización prevista para finales de 2020, y datos sobre los gastos efectivos para 2019. Con arreglo a lo dispuesto en la Política de evaluación del FIDA², el presupuesto de la IOE se elabora de forma independiente del presupuesto administrativo del FIDA. El presupuesto propuesto se basa en los mismos principios y parámetros presupuestarios (por ejemplo, el tipo de cambio y los gastos estándar de personal) que utiliza la Dirección en la preparación de su propio presupuesto administrativo para 2021³.

II. Avance de las actividades en 2020

A. Realización de las evaluaciones en el contexto de la COVID-19

4. El brote de la COVID-19 ha afectado la aplicación del programa de trabajo de la IOE. En este sentido, en el 109.º período de sesiones del Comité de Evaluación, la IOE presentó un informe oral sobre los planes para adaptar cada una de las evaluaciones. Por ejemplo, la realización de ajustes a las modalidades clásicas para obtener y analizar los datos y consultar a las partes interesadas y la adopción de nuevas prácticas. La IOE está recopilando datos por medio de exámenes documentales y realizando consultas a distancia (por teléfono, Zoom y Skype) con las partes interesadas, además está llevando a cabo análisis adicionales utilizando

¹ <https://webapps.ifad.org/members/ec/108/docs/spanish/EC-2020-108-W-P-5.pdf>

² Véase la Política de evaluación del FIDA (<https://webapps.ifad.org/members/eb/102/docs/spanish/EB-2011-102-R-7-Rev-3.pdf>). Actualmente se está preparando una nueva política de evaluación que se someterá a la aprobación de la Junta Ejecutiva en su 131.º período de sesiones, en diciembre de 2020.

³ Los nuevos parámetros para 2021, como los gastos estándar de personal y el tipo de cambio estándar USD/EUR actualizados, se pondrán a disposición de la IOE en septiembre de 2020.

los datos obtenidos de los sistemas de seguimiento y evaluación de proyectos. Se está considerando además la posibilidad de recurrir a consultores locales en misiones cortas con fines específicos, si las condiciones lo permiten. Con miras a emplear los sistemas de información geográfica (SIG), la IOE está colaborando con la División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social para definir el inventario de proyectos cuyas zonas de ejecución aparecen georreferenciadas en estos sistemas. En resumen, la IOE ha elaborado una serie de principios que se propone cumplir frente a esta situación, a saber:

- i) Respetar las prioridades y orientaciones de seguridad sanitaria de la Organización Mundial de la Salud, el FIDA y los países implicados, y cumplir las restricciones a los viajes en el ámbito local e internacional que se apliquen en los países donde se ejecutan los programas.
- ii) Respetar la salud y el bienestar, los principios éticos y los valores culturales del personal de la IOE y las partes interesadas en las evaluaciones cuando estas se realizan.
- iii) Reducir al mínimo los viajes internacionales. Llevar a cabo actividades de evaluación y recopilación de datos a distancia (por ejemplo, mediante reuniones virtuales). Optimizar el uso de documentos, bases de datos y otros datos secundarios existentes.
- iv) Utilizar tecnologías que permitan obtener y validar los datos a distancia siempre que se pueda, por ejemplo, el análisis de datos geoespaciales para las intervenciones georreferenciadas, cuando sea pertinente.
- v) Si se considera seguro y lo permiten las leyes del país, enviar a consultores nacionales en visitas sobre el terreno para triangular datos procedentes de otras fuentes. Estos consultores deberán respetar todas las restricciones en materia de viajes y las orientaciones sanitarias del lugar en cuestión.
- vi) Colaborar con otras oficinas, redes y organizaciones profesionales dedicadas a la evaluación a fin de impulsar el intercambio de experiencias y prácticas. Extraer enseñanzas de este bagaje colectivo sobre buenas prácticas, riesgos y dificultades a fin de promover una mayor eficiencia durante la crisis. Aprovechar la experiencia de la crisis para reflexionar e influir sobre prácticas de evaluación futuras.

B. Avance de las actividades en 2020

5. A continuación, se resumen los avances en una selección de actividades de evaluación:

- **Finalización de la evaluación a nivel institucional del apoyo que presta el FIDA a la innovación y al crecimiento de la productividad para fomentar una agricultura en pequeña escala inclusiva y sostenible.** Las conclusiones y recomendaciones emanadas de la evaluación se presentarán al Comité de Evaluación en su 110.º período de sesiones y a la Junta Ejecutiva en su 130.º período de sesiones en septiembre de 2020. A finales de septiembre se realizará una actividad interna de aprendizaje para el personal del FIDA y de los otros organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma (OSR).
- **Evaluación temática sobre la contribución del FIDA a la adaptación de los pequeños productores rurales al cambio climático.** El documento conceptual⁴ se presentó al Comité de Evaluación en su 108.º período de sesiones celebrado en abril de 2020. La evaluación se encuentra en curso; se están preparando estudios de casos y ya han comenzado las consultas y

⁴ Véase <https://webapps.ifad.org/members/ec/108/docs/spanish/EC-2020-108-W-P-4.pdf>.

entrevistas con partes interesadas. Las visitas sobre el terreno tendrán lugar solo cuando se hayan levantado las restricciones a los traslados locales e internacionales.

- **Síntesis de evaluación sobre infraestructura rural.** La IOE ha finalizado el documento conceptual y ya se han empezado a obtener y analizar los datos. En razón de las restricciones impuestas por la COVID-19, no se realizarán las visitas sobre el terreno planificadas para complementar los datos del examen documental.
- **Evaluación a nivel institucional conjunta con las oficinas de evaluación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) sobre la colaboración entre los OSR.** Los lineamientos básicos de la evaluación fueron redactados conjuntamente por las oficinas de evaluación de los tres OSR y se presentarán al Comité de Evaluación en su 110.º período de sesiones en septiembre de 2020. Se prevé que los datos comenzarán a recopilarse y analizarse en la segunda mitad de 2020, tras una fase inicial. La evaluación se terminará en 2021.
- **Evaluaciones de las estrategias y los programas en los países (EEPP).** Se celebraron las mesas redondas nacionales previstas para el Ecuador, Madagascar y el Sudán, las dos últimas de manera virtual. La EEPP para Sierra Leona se presentó al Comité de Evaluación en su 108.º período de sesiones celebrado en abril y las del Ecuador y Nepal en el 109.º período de sesiones celebrado en junio. La IOE está realizando la labor teórica y las consultas con partes interesadas para las EEPP en curso de Burundi, Marruecos, el Níger, el Pakistán y Uganda. Además, está haciendo un seguimiento constante de las restricciones a los viajes en los países implicados y tiene previsto realizar misiones más cortas y con fines específicos cuando la situación lo permita⁵.
- **Evaluaciones de los resultados de los proyectos.** Las evaluaciones están avanzando según lo planeado. Como para la mayor parte de estas evaluaciones no está previsto realizar ninguna misión internacional, la IOE va a triangular los datos de los exámenes documentales por medio de entrevistas virtuales con las partes interesadas, visitas sobre el terreno a cargo de consultores nacionales (si las disposiciones nacionales lo permiten) y la utilización de otras fuentes de datos como los SIG, según corresponda. En 2020 la IOE tiene programado llevar a cabo evaluaciones de los resultados de los proyectos en Bangladesh, Indonesia, la República Dominicana, el Senegal, Tayikistán y Uganda.
- **Evaluaciones del impacto.** La evaluación del impacto del Proyecto de Ordenación Comunitaria Integrada de los Recursos Naturales en Etiopía, que comenzó en 2019, se concluirá en la segunda mitad de 2020. Con respecto a la nueva evaluación del impacto prevista para comenzar en 2020, la IOE propone que no se realice en vista de las restricciones a los viajes impuestas por muchos países. Aunque la IOE ha estudiado opciones alternativas, la conclusión es que, ante la imposibilidad de llevar a cabo visitas y entrevistas intensivas sobre el terreno, sería muy difícil diseñar una estrategia de muestreo fiable y hacer un control de calidad satisfactorio. Su realización generaría también riesgos para la salud de los beneficiarios, las partes interesadas y el personal de la IOE. En lugar de esta evaluación, la IOE

⁵ Las misiones estarán a cargo de consultores nacionales, bajo la supervisión estrecha del evaluador principal de la IOE y consultores internacionales. Al tiempo de redactarse este documento estaba teniendo lugar una misión en Uganda.

propone anticipar parte de las actividades relativas a la evaluación a nivel institucional conjunta sobre la colaboración de los OSR, de 2021 a la segunda mitad de 2020.

6. **Seguimiento del examen *inter pares* externo.** Las actividades relativas a este examen son: i) la elaboración de un proyecto de política de evaluación actualizada; ii) el aporte de observaciones al debate sobre la actualización del mandato del Comité de Evaluación, y iii) la preparación de una nota sobre la gama de productos de la IOE. A tal efecto, la IOE ha trabajado en consulta con la Dirección y los órganos rectores del FIDA. Se prevé presentar los productos relacionados ante el Comité de Evaluación en su 111.^{er} período de sesiones, que se celebrará en octubre de 2020.
7. **Actividades de comunicación relacionadas con la evaluación.** La IOE ha publicado y divulgado a un público interno y externo los siguientes productos: nueve informes de evaluación, cinco *Reseñas*, cinco *Apreciaciones*, dos comunicados de prensa, una convocatoria de prensa, tres sinopsis, un informe de aprendizaje, cinco infografías, dos boletines trimestrales y tres pódcasts. Se organizaron también dos actividades de aprendizaje internas: una sobre el marco de resultados basado en datos empíricos del Comité Internacional de Rescate y otra sobre una herramienta sencilla para gestionar las evaluaciones que tienen en cuenta la perspectiva de género durante la pandemia de la COVID-19, impartida por la oficina de evaluación de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). La IOE publicó dos blogs sobre la evaluación de enfoques (desarrollo impulsado por la comunidad y cadenas de valor). También participó en varias actividades externas, la mayoría virtuales, como la reunión de primavera del Grupo de Cooperación en materia de Evaluación (ECG), la actividad organizada conjuntamente por las oficinas de evaluación del FIDA, la FAO y el PMA como parte de la semana gLOCAL, la Conferencia Bancaria Anual sobre la economía del desarrollo organizada por el Banco Mundial y la Universidad de Arizona y una conferencia de la Comunidad de Evaluación de la India.
8. La IOE impulsó el desarrollo y lanzamiento de una aplicación para teléfonos inteligentes y tabletas llamada IFAD Leaf que permite almacenar todos los informes de la IOE en un formato compacto optimizado para uso móvil y contiene filtros que facilitan búsquedas rápidas y precisas en las evaluaciones de la IOE.
9. **Cooperación con otras oficinas de evaluación.** La IOE está colaborando con otras oficinas de evaluación del sistema de las Naciones Unidas a través del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) para intercambiar información y extraer datos de evaluación sobre las intervenciones de desarrollo en apoyo de los agricultores y productores en pequeña escala durante tiempos de crisis. El ECG de los bancos multilaterales de desarrollo, del cual la IOE es miembro, también organizó un seminario virtual en abril de 2020 sobre la obtención de datos para las evaluaciones durante la COVID-19.
10. La IOE ha recibido una invitación para colaborar con las oficinas de evaluación de los OSR y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial en una actividad conjunta de síntesis rápida centrada en las maneras de obtener datos empíricos sobre el tipo de intervenciones que han sido eficaces para proteger los medios de vida rurales y la seguridad alimentaria en tiempos de crisis. Se pasará revista no solamente a las operaciones de los OSR y de otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, sino también a las de una serie de asociados y organizaciones de desarrollo.
11. La IOE ha recibido una invitación para cooperar en una iniciativa mundial sobre evaluación (Global Evaluation Initiative) impulsada por las oficinas de evaluación del Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La iniciativa apunta a fortalecer la demanda y la capacidad institucional y técnica de

evaluación en los países en desarrollo y se pondrá en práctica en colaboración con instituciones financieras internacionales y organismos de las Naciones Unidas. A la IOE le dará la oportunidad de difundir sus conocimientos sobre la materia y aprender de otras prácticas.

C. Utilización del presupuesto de 2020

12. En el cuadro 1 que figura a continuación se presenta la utilización del presupuesto de la IOE de 2019 y de 2020 hasta el mes de junio, además de la utilización prevista al finalizar el año. Se prevé que la utilización del presupuesto será relativamente baja en 2020, habida cuenta de la pronunciada disminución de los gastos de viajes como resultado de las restricciones impuestas por la COVID-19.

Cuadro 1

Utilización del presupuesto de la IOE en 2019 y utilización prevista en 2020 (a junio de 2020)⁶

<i>Labor de evaluación</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2019</i>	<i>Utilización del presupuesto en 2019</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2020</i>	<i>Compromisos a junio de 2020</i>	<i>Utilización prevista a finales de 2020</i>
Gastos no relacionados con el personal					
Gastos de viajes	840 000	684 704	820 000	133 669	360 000
Honorarios de consultores	1 400 000	1 517 371	1 390 000	1 225 363	1 390 000
Difusión de la labor de evaluación, capacitación del personal y otros gastos	270 390	287 742	270 390	320 700	350 000
Total parcial	2 510 390	2 489 817	2 480 390	1 679 732	2 100 000
Gastos de personal	3 473 221	2 542 136⁷	3 388 338	2 772 056⁸	3 200 000
Total	5 983 611	5 031 953	5 868 728	4 451 788	5 300 000
Utilización (porcentaje)		84,10⁹		75,86	90,3
Examen <i>inter pares</i> externo (parte correspondiente a 2019 respecto del costo total)					
	200 000	115 392	-	-	-
Contratación de Director de la IOE					
			137 000	0¹⁰	100 000¹¹
Política de evaluación					
			50 000	50 000	50 000
Presupuesto total	6 183 611	5 147 345	6 055 728	4 501 788	5 450 000

⁶ Se prevé que el formato de este cuadro se verá afectado por posibles cambios en el proceso de presentación de informes presupuestarios, en virtud de los cuales los gastos de personal y los gastos no relacionados con el personal podrán presentarse por separado. Este cuadro se dejará de utilizar a partir del próximo año para simplificar la presentación de informes, siguiendo la recomendación del examen *inter pares* externo.

⁷ Varios puestos del personal de la IOE quedaron vacantes durante el año y se fueron cubriendo conforme fue necesario. Como es práctica habitual del FIDA, los gastos de personal se presupuestan sobre la base de los gastos estándar presentados por la Oficina de Estrategia Presupuestaria (OSB). La utilización efectiva puede llegar a ser inferior a los gastos estándar.

⁸ La OSB asigna los fondos solamente con cargo a las vacantes que se han cubierto o para las que se ha designado a una persona a cargo. Al momento de redactarse este documento la IOE tenía un puesto vacante en la categoría D2, tres en la categoría P3 y uno en la categoría P2. Ya estaba en marcha el proceso para la contratación del puesto de categoría D2, dos de categoría P3 y el de categoría P2 y un miembro del personal de categoría P3, actualmente adscrito, volvería a su puesto más tarde en el año.

⁹ Para los gastos de personal el porcentaje de utilización fue del 73 %; para los gastos no relacionados con el personal fue del 99,18 %. Los gastos de personal se presupuestan a las tasas estándar que determina la OSB. La utilización efectiva depende del tipo de cambio EUR/USD, las condiciones contractuales del miembro del personal del que se trate y las vacantes que surjan. Las cifras de la utilización efectiva del presupuesto para los gastos de personal fueron comunicadas por la OSB en febrero de 2020. Por consiguiente, el porcentaje de utilización que se presenta en este cuadro es diferente del incluido en el programa de trabajo y presupuesto para 2020 que se envió al Consejo de Gobernadores en su 43.º período de sesiones.

¹⁰ La IOE ha llegado a un acuerdo con la División de Recursos Humanos por el cual los gastos efectivos del proceso de contratación del Director de la IOE se transferirán en su totalidad a la División de Recursos Humanos cuando finalice el proceso.

¹¹ Como quizás los candidatos no puedan viajar a Roma debido a la COVID-19, se prevé gastar una cifra inferior en el proceso. Dicho esto, la utilización efectiva solo se conocerá al final del proceso.

III. Objetivos estratégicos de la IOE

13. Como parte de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta al examen *inter pares* externo, la IOE ha revisado los objetivos de la división para 2021 a fin de reflejar mejor la amplia variedad de actividades que desarrolla. Los objetivos hacen más hincapié en el papel de la IOE de promover una cultura del aprendizaje y orientada a los resultados tanto dentro como fuera del FIDA, y de contribuir al debate sobre evaluación en los planos mundial, regional y nacional. Así pues, los objetivos revisados están en consonancia con la recomendación emanada del examen *inter pares* externo de que la IOE desempeñe una función más estratégica dentro y fuera del FIDA. Los objetivos son los siguientes:
 - i) velar por que existan datos empíricos fiables e independientes que permitan mejorar el desempeño y las asociaciones del FIDA en los planos institucional, regional, nacional y de proyectos;
 - ii) contribuir a mejorar el diálogo sobre evaluación dentro del FIDA y en los ámbitos mundial, regional y nacional, y
 - iii) fortalecer dentro del FIDA una cultura orientada a los resultados y el aprendizaje a partir de las evaluaciones.
14. La IOE va a seguir reflexionando sobre sus objetivos estratégicos como parte del proceso de elaboración de una estrategia de evaluación plurianual para 2021.

IV. Programa de trabajo para 2021

15. Otra de las recomendaciones del examen *inter pares* externo fue que la IOE simplificara la estructura del documento y la forma de presentar la información en su programa de trabajo y presupuesto. Por consiguiente, el presente documento para 2021 tiene un formato más sencillo y un contenido más conciso.

A. Programa de trabajo propuesto para 2021

16. En respuesta a la recomendación del examen *inter pares* externo, la IOE elaborará, en consulta con el Comité de Evaluación, la Junta Ejecutiva y la Dirección del FIDA, una estrategia de evaluación plurianual que presentará al Comité de Evaluación en 2021. La estrategia servirá para orientar la selección de las evaluaciones para 2022 y años sucesivos (la lista de evaluaciones a partir de 2022 que figura en el anexo IV de este documento es provisional).
17. Teniendo en cuenta las conclusiones y recomendaciones del examen *inter pares*, su propio examen interno y las observaciones recibidas de los órganos rectores y la Dirección del FIDA, las evaluaciones en 2021 y años sucesivos se guiarán por las siguientes prioridades: i) seleccionar temas de evaluación que representen grandes desafíos para el desarrollo rural y reflejen cambios y reformas estructurales importantes en el FIDA; ii) poner a prueba nuevos productos de evaluación; iii) responder a las necesidades de aprendizaje de los órganos rectores y la Dirección del FIDA, en el plano estratégico y de los proyectos; iv) consolidar las conclusiones relativas al desempeño y los resultados de la cartera del FIDA, y v) contribuir a mejorar la calidad de la autoevaluación.
18. Con respecto a seleccionar temas que representen **un desafío mundial importante para el desarrollo rural**, en 2021 la IOE tiene previsto concluir la evaluación temática sobre la contribución del FIDA a la adaptación de los pequeños productores al cambio climático. Esta evaluación permitirá: i) determinar el desempeño y los resultados del FIDA en cuanto a apoyar los esfuerzos de los pequeños productores rurales para adaptarse al cambio climático (componente sumativo), y ii) extraer enseñanzas importantes y hacer recomendaciones sobre maneras en que el FIDA puede mejorar su enfoque y su desempeño en este ámbito (componente formativo).

19. En relación con la capacidad de reflejar **cambios y reformas** estructurales, en 2021 la IOE comenzará una evaluación a nivel institucional de la descentralización del FIDA que concluirá en 2022. Esta evaluación será un seguimiento de la evaluación a nivel institucional sobre el mismo tema que tuvo lugar en 2016 y abarcará los cambios ocurridos en los últimos cinco años, tanto desde el punto de vista institucional como de los efectos en la colaboración con los países miembros y el apoyo a la labor operacional y estratégica (incluidas las actividades no crediticias) y sus resultados.
20. Los cambios institucionales abarcan también las asociaciones del FIDA con otros organismos. En 2021 se terminará la evaluación a nivel institucional conjunta con las oficinas de evaluación de la FAO y el PMA sobre la colaboración entre los OSR, que se puso en marcha en 2020.
21. En cuanto a **poner a prueba productos de evaluación nuevos**, en 2021 la IOE propone realizar una evaluación subregional de países pequeños en situaciones de fragilidad del oeste de África. Con este tipo de evaluaciones subregionales se pretende evaluar la estrategia, los enfoques y la estructura institucional del FIDA en países que comparten características destacadas y generar recomendaciones y enseñanzas para aplicar en las operaciones del FIDA en la subregión en cuestión. Este tipo de evaluaciones deberían prestar atención a una cuestión estratégica o un tema específico, y abarcar aspectos institucionales. La lista de países que se incluirán en la evaluación se decidirá al comienzo de la misma, en consulta con la división regional. El Departamento de Administración de Programas (PMD) ha expresado su interés en esta evaluación en vista de la gran cantidad de países en situaciones de fragilidad en la región de África Occidental y Central y de ahí la pertinencia de este tema para el departamento y el FIDA en general¹².
22. En 2021 se propone también realizar una evaluación de un grupo de proyectos de desarrollo de empresas rurales. La evaluación abarcará proyectos del FIDA cuyo objeto sea fomentar las empresas dedicadas tanto a actividades agropecuarias como de otra índole, que tal vez compartan características similares como la región geográfica, la fase de ejecución en que se encuentran y los vínculos con cadenas de valor. El tema elegido refleja la prioridad que el FIDA otorga a la transformación rural en el segundo objetivo estratégico de su Marco Estratégico (2016-2025). Las evaluaciones de grupos de proyectos pueden ser de proyectos que ya están en curso y generar conclusiones y enseñanzas de pertinencia más amplia que las evaluaciones de proyectos individuales.
23. En relación con la necesidad de responder a **necesidades de aprendizaje**, la IOE realizará EEPP que servirán de base para establecer las estrategias en los países. En 2021 la IOE terminará la EEPP de Burundi y el Pakistán, que comenzaron en 2020. Están previstas cinco evaluaciones nuevas para Bolivia, Eswatini, Indonesia, Malawi y Uzbekistán¹³. Como se va a realizar una evaluación subregional en la región de África Occidental y Central, en esta región no se prevé hacer ninguna EEPP en 2021. En el futuro, la IOE podrá llevar a cabo más de una EEPP en una región en un año determinado, en función de que existan programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) nuevos y de la demanda proveniente de las divisiones regionales del PMD. Las EEPP se van a organizar de manera más estratégica, con un formato nuevo y una aplicación más selectiva de los criterios de evaluación.
24. La IOE elaborará un nuevo informe de síntesis de evaluación sobre el desempeño de los Gobiernos en los proyectos del FIDA. La elección del tema se funda en las conclusiones del Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) de 2020, en el que se mostraba una disminución de los resultados de los proyectos del FIDA en la esfera del desempeño gubernamental. Este aspecto

¹² La Estrategia del FIDA de actuación en países con situaciones de fragilidad se aprobó en 2016.

¹³ En el caso de Bolivia, en 2021 solo se prevé elaborar un documento conceptual.

es de particular importancia en vista de que, según el ARRI, existe una correlación entre la eficacia, el desempeño de los Gobiernos y los logros generales de los proyectos.

25. En el ámbito de los proyectos, la IOE continuará realizando evaluaciones de los resultados de los proyectos, si bien en un número menor que en años anteriores. Esta medida es parte de un intento por equilibrar estas evaluaciones con las evaluaciones más estratégicas, como se recomendaba en el examen *inter pares* externo de 2019. La IOE propone llevar a cabo cuatro evaluaciones de los resultados de los proyectos en 2021, que se terminarán a finales de año. Esta reducción también tiene en cuenta la carga de trabajo adicional que se necesitará para el manual de evaluación, la estrategia de evaluación y la introducción de nuevos productos.
26. En relación con **consolidar las conclusiones** relativas al desempeño y los resultados de la cartera del FIDA, en 2021 la IOE elaborará la decimonovena edición del ARRI. En el futuro este informe podrá incluir capítulos estándar (por ejemplo, sobre los resultados de la cartera de proyectos o las actividades no crediticias), así como capítulos que podrán variar de año en año y comprender nuevos análisis o síntesis de conclusiones de evaluaciones más estratégicas. Con esto se intentará dar una respuesta más eficaz a las necesidades institucionales en materia de aprendizaje y proporcionar más enseñanzas derivadas de las evaluaciones que puedan ponerse en práctica. La revisión del Manual de evaluación brindará la oportunidad de reflexionar más sobre el contenido, la estructura y la metodología del ARRI.
27. Por último, con relación a los esfuerzos por **mejorar la calidad de la autoevaluación**, la IOE llevará a cabo validaciones de los informes finales de proyectos (VIFP) de manera periódica. Se prevé que estos documentos tendrán una menor longitud y se centrarán en criterios donde haya diferencias entre las calificaciones del PMD obtenidas mediante autoevaluación y las calificaciones otorgadas por la IOE. También es posible que en el futuro estas validaciones se integren en el Sistema de Gestión de los Resultados Operacionales para asegurar que los resultados de las autoevaluaciones del FIDA y de las evaluaciones independientes se presenten de manera integrada. La IOE interactuará también con el PMD en la revisión de los productos de autoevaluación y estará disponible para consultas sobre la metodología.
28. Con la incorporación de productos nuevos y la adopción de enfoques renovados para los productos de evaluación existentes, la revisión de la oferta de productos apoya la necesidad de que la IOE elabore una nueva metodología de evaluación. En este sentido, está previsto comenzar a redactar el nuevo manual en 2021. La metodología tendrá en cuenta los cambios en los productos existentes y la incorporación de nuevos. Durante el proceso se consultará a los órganos rectores y la Dirección del FIDA, y a redes de evaluación de la esfera internacional.
29. En el anexo III se presenta la lista de actividades de evaluación de la IOE propuestas para 2021 y en el anexo IV figura el plan indicativo para 2022-2023.

V. Dotación de recursos para 2021

A. Recursos de personal

30. Las necesidades de personal de la IOE se basan en una labor exhaustiva de planificación estratégica anual de la fuerza de trabajo, mediante la cual se confirma que la oficina debería estar en condiciones de realizar todas las actividades previstas de manera oportuna con la dotación de personal que tiene en la actualidad.

Cuadro 2
Dotación de personal para 2020 y dotación propuesta para 2021

Categoría	2020	2021 (dotación propuesta)
Personal del cuadro orgánico		
Director	1	1
Director Adjunto	1	1
Oficiales Principales de Evaluación	3	3
Oficiales de Evaluación	7	6
Analista de Investigación en Evaluación	2	2
Oficial de Comunicaciones y Conocimientos sobre Evaluación	-	1
Total parcial del personal del cuadro orgánico	14	14
Personal de servicios generales		
Auxiliar Administrativo	1	1
Auxiliar del Director	1	1
Auxiliar del Director Adjunto	1	1
Auxiliares de Evaluación	3	3
Total parcial del personal de servicios generales	6	6
Total general	20	20

B. Necesidades presupuestarias

31. Las recomendaciones del examen *inter pares* y las medidas para aplicarlas tendrán implicaciones para la matriz de productos y procesos y para el presupuesto. En 2021, la IOE realizará nuevos tipos de evaluaciones como las evaluaciones subregionales y las evaluaciones de grupos de proyectos. Las necesidades de recursos para estas evaluaciones se basan en las mejores estimaciones de la IOE. El nivel efectivo de recursos necesarios para apoyar estos nuevos productos recién se conocerá a finales de 2021.
32. La propuesta de presupuesto se presenta por tipo de actividad o evaluación en el cuadro 3, y por objetivo estratégico de la división en el cuadro 4. La IOE ha simplificado la presentación del presupuesto y reducido el número de anexos en respuesta a las recomendaciones del examen *inter pares* externo. Donde corresponde, se comparan las cifras pertinentes del presupuesto para 2021 con las del año o años anteriores. En el cuadro 5 se presenta el presupuesto de la IOE que incorpora las cuestiones de género, donde se señalan las asignaciones para las actividades relacionadas con esta esfera.
33. **Supuestos.** Los parámetros utilizados al elaborar la propuesta de presupuesto para 2021 son idénticos a los utilizados en 2020, a saber: i) para 2021 no se prevén aumentos en los salarios del personal de la categoría del cuadro orgánico ni de la de servicios generales; ii) la inflación se absorberá en la mayor medida posible, y iii) la tasa de cambio que se usará será USD 1 = EUR 0,885. Los parámetros son susceptibles de cambios una vez que la OSB comunique a la IOE la tasa de cambio actualizada y la variación resultante en los gastos estándar de personal.
34. **Presupuesto por tipo de actividad.** La IOE mantendrá el rigor metodológico y la preparación interna de sus productos de evaluación sin aumentar el costo de las evaluaciones individuales en comparación con 2020. Se propone disminuir el número total de evaluaciones de resultados de los proyectos de a seis en 2020 a cuatro en 2021 y mantener el número de síntesis de evaluación en uno. En 2021

también se realizarán cinco EEPP nuevas, la misma cantidad que en 2020. Por otro lado, la IOE llevará a cabo una evaluación subregional y una evaluación de un grupo de proyectos, dos productos nuevos que se incorporarán en 2021. En consonancia con las recomendaciones del examen *inter pares* externo, la IOE se plantea mantener cierta flexibilidad en la presupuestación para poder responder mejor a las necesidades institucionales que surjan. A tales efectos, propone comenzar con una reserva de USD 70 000 para tareas de evaluación imprevistas, como puede observarse en el cuadro 3.

Cuadro 3

Propuesta de presupuesto para 2021 desglosado por tipo de actividad y comparación con presupuestos anteriores

<i>Tipo de actividad</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2018 (en USD)</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2019 (en USD)</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2020 (en USD)</i>	<i>Número absoluto 2020</i>	<i>Nivel de esfuerzo 2020</i>	<i>Propuesta de presupuesto para 2021 (en USD)</i>	<i>Número absoluto 2021</i>	<i>Nivel de esfuerzo 2021</i>
Gastos no relacionados con el personal								
ARRI	80 000	80 000	80 000	1	1	80 000	1	1
Evaluaciones a nivel institucional	430 000	430 000	100 000	2	1	210 000	2	1
Evaluaciones temáticas	-	-	300 000	1	0,7	50 000	1	0,3
EEPP	1 000 000	1 000 000	1 000 000	7	5,2	840 000	7	5
Evaluaciones subregionales	-	-	-	-	-	300 000	1	0,7
Informes de síntesis de evaluación	110 000	55 000	80 000	1	1	60 000	1	0,5
Evaluaciones de grupos de proyectos	-	-	-	-	-	130 000	1	1
Evaluaciones de los resultados de los proyectos	320 000	320 000	240 000	6	6	160 000	4	4
VIFP	30 000	30 000	45 000	30	30	50 000	35	35 ¹⁴
Evaluaciones del impacto	200 000	200 000	200 000	-	-	-	-	-
Manual de evaluación	-	-	-	-	-	80 000	-	-
Estrategia plurianual de la IOE						10 000		
Actividades de comunicación, difusión de la labor de evaluación, intercambio de conocimientos y asociación	200 000	260 000	260 000	-	-	270 000		
Desarrollo de la capacidad de evaluación, capacitación y otros costos	135 390	135 390	120 390	-	-	120 000		
Reserva para tareas de evaluación no previstas	-	-	80 000	-	-	70 000		
Total de los gastos no relacionados con el personal	2 505 390	2 510 390	2 480 390	-	-	2 430 000		

¹⁴ Esta cifra indica solamente el número de informes finales de proyectos que recibe la IOE cada año. El número real de VIFP que se realicen puede variar.

Tipo de actividad	Presupuesto aprobado para 2018 (en USD)	Presupuesto aprobado para 2019 (en USD)	Presupuesto aprobado para 2020 (en USD)	Número absoluto 2020	Nivel de esfuerzo 2020	Propuesta de presupuesto para 2021 (en USD)	Número absoluto 2021	Nivel de esfuerzo 2021
Gastos de personal	3 307 259	3 473 221	3 388 338	-	-	3 388 338		
Total	5 812 649	5 983 611	5 868 728	-	-	5 818 338		
Examen <i>inter pares</i> externo	100 000	200 000	-			-		
Contratación del Director de la IOE			137 000*	-	-		-	-
Nueva política de evaluación			50 000	-	-		-	-
Presupuesto total	5 912 649	6 183 611	6 055 728	-	-	5 818 338	-	-

*Estimación basada en las conversaciones con la División de Recursos Humanos del FIDA, en el supuesto de que se contrate a una empresa especializada en la búsqueda de profesionales.

35. **Factores de costo.** En 2021, uno de los principales factores de costo será la aplicación de medidas en respuesta a las recomendaciones del examen *inter pares* externo, habida cuenta de los nuevos productos y procesos que se introducirán y los cambios en la metodología que se harán en consecuencia. Los costos de la IOE están determinados en buena medida por el número y el tipo de evaluaciones que realiza en un año determinado.
36. **Presupuesto desglosado por objetivo estratégico de la división.** En el cuadro 4 se muestra la distribución del presupuesto total de la IOE propuesto para 2021, incluidos los gastos de personal y los gastos no relacionados con el personal, en función de los objetivos de la división¹⁵.

Cuadro 4

Distribución del presupuesto propuesto para 2021, desglosado por objetivo estratégico

Objetivos estratégicos	Presupuesto	% del presupuesto total
Velar por que existan datos empíricos fiables e independientes que permitan mejorar el desempeño y las asociaciones del FIDA en los planos institucional, regional, nacional y de proyectos	3 869 282	66,5
Contribuir a mejorar el diálogo sobre evaluación dentro del FIDA y en los ámbitos mundial, regional y nacional	677 603	11,6
Fortalecer dentro del FIDA una cultura orientada a los resultados y el aprendizaje a partir de las evaluaciones	1 271 453	21,9
Total	5 818 338	100

Nota: los porcentajes han sido redondeados al valor superior más próximo.

37. **Presupuesto para las cuestiones de género.** La metodología que utiliza la IOE para elaborar su presupuesto que incorpora las cuestiones de género consiste en determinar la proporción de gastos de personal y no relacionados con el personal que se destinan al análisis y la elaboración de informes sobre estas cuestiones en las evaluaciones a su cargo. Es importante señalar que la IOE utiliza un criterio especial sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer en todos los ARRI, las EEP, las evaluaciones de los resultados de los proyectos, las VIFP y las evaluaciones del impacto. El mismo criterio se utilizará para los productos nuevos, las evaluaciones de grupos de proyectos y las evaluaciones subregionales. En otros productos como las evaluaciones a nivel institucional y los informes de síntesis también se presta atención a las cuestiones de género. En el cuadro 5 se puede apreciar que casi el 7,1 % del total del presupuesto de la IOE propuesto para 2021 se destina directamente al examen de las cuestiones de género.

¹⁵ La IOE ha revisado sus metas y objetivos estratégicos para 2021.

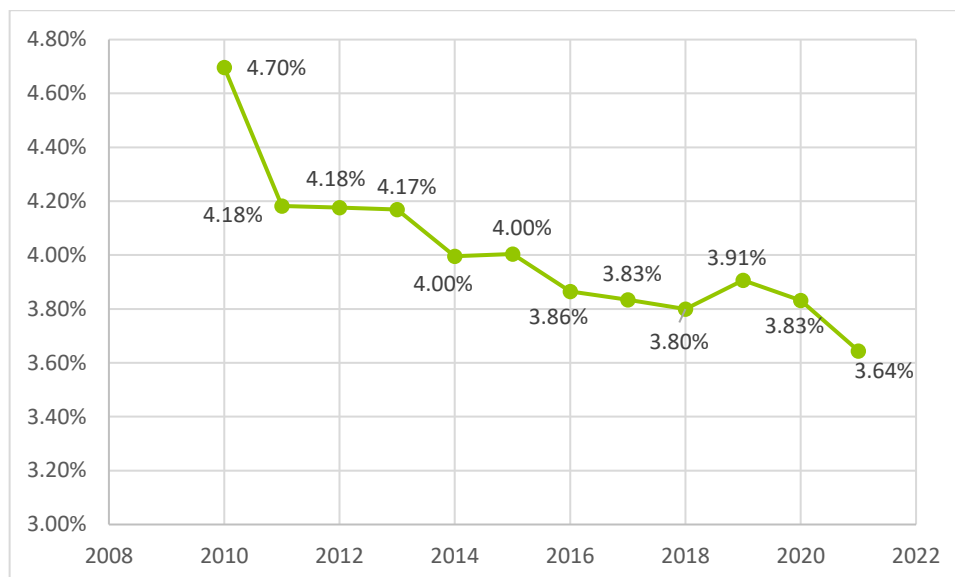
Cuadro 5
Presupuesto de la IOE para 2021 destinado a las cuestiones de género

<i>Tipo de actividad</i>	<i>Propuesta de presupuesto para 2021</i>	<i>Componente de género (porcentaje)</i>	<i>USD</i>
Gastos no relacionados con el personal			
ARRI	80 000	10	8 000
Evaluaciones a nivel institucional	210 000	10	21 000
Evaluaciones temáticas	50 000	10	5 000
EEPP	840 000	10	84 000
Evaluaciones subregionales	300 000	10	30 000
Informes de síntesis de evaluación	60 000	7	4 200
Evaluaciones de grupos de proyectos	130 000	7	9 100
Evaluaciones de los resultados de los proyectos	160 000	7	11 200
Manual de evaluación	80 000	7	5 600
Estrategia plurianual de la IOE	10 000	5	500
VIFP	50 000	5	2 500
Actividades de comunicación, difusión de la labor de evaluación, intercambio de conocimientos y asociación	270 000	7	18 900
Desarrollo de la capacidad de evaluación, capacitación y otros costos	120 000	5	6 000
Reserva para tareas de evaluación no previstas	50 000	5	2 500
Total de los gastos no relacionados con el personal	2 430 000	8,6	210 200
Gastos de personal			
Personal de contacto para cuestiones de género	161 400	20	32 280
Personal de contacto suplente para cuestiones de género	105 700	10	10 570
Todo el personal de evaluación	3 247 400	5	162 370
Total de los gastos de personal	3 388 338	6	205 220
Total	5 818 338	7,1	415 420

VI. Propuesta de presupuesto de la IOE y consideraciones para el futuro

38. **Propuesta actual.** Para 2021 se propone un presupuesto total de USD 5,81 millones. El presupuesto que se propone (que no incluye las partidas extraordinarias) es USD 50 390 inferior al aprobado en 2020, cuyo monto era de USD 5,86 millones. La cifra representa una reducción nominal del 0,85 % con respecto al presupuesto aprobado para 2020, que puede atribuirse a una leve baja de los gastos no relacionados con el personal.
39. Además, la IOE podría aprovechar un arrastre del presupuesto de 2020 con arreglo al porcentaje autorizado por la Junta Ejecutiva para el presupuesto administrativo del FIDA.
40. **Simplificación de los procesos y fomento de la eficiencia.** En los últimos 10 años, la proporción del presupuesto de la IOE con respecto al presupuesto administrativo del FIDA ha venido disminuyendo de manera sistemática (véase el gráfico 1). En 2021 se prevé una tendencia similar que colocaría el presupuesto de la IOE en el 3,64 % del presupuesto administrativo del FIDA, que es de USD 159,41 millones. Esta tendencia a la baja se ha producido, no obstante la complejidad cada vez mayor de las operaciones del FIDA y, por consiguiente, de las evaluaciones que se han realizado en los últimos años. A lo largo del tiempo la IOE ha tratado de simplificar los procesos y productos y absorber los aumentos de costos en la medida de lo posible.

Gráfico 1
Presupuesto de la IOE como porcentaje del presupuesto administrativo del FIDA (2010-2021)



41. **Observancia del límite presupuestario fijado por la Junta Ejecutiva y consideraciones futuras.** El límite del presupuesto de la IOE se ha fijado en el 0,9 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA. El programa de préstamos y donaciones previsto para 2021 asciende a USD 679 millones. Por lo tanto, el presupuesto propuesto por la IOE representa el 0,86 % del programa de préstamos y donaciones, hecho que puede atribuirse a que el FIDA ha concentrado la mayor parte del programa de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) en los años 2019 y 2020. Esta tendencia podría pronunciarse en el futuro, a medida que los proyectos del FIDA vayan aumentando progresivamente de tamaño, y una distribución despareja del número de proyectos aprobados en un período de reposición determinado podría dar lugar a que la IOE infringiera el límite presupuestario fijado en uno o más de esos años. Si se considera la suma de los presupuestos de la IOE para el período de la FIDA11 (2019-2021) sobre el total del programa de préstamos y donaciones para el mismo período, la proporción sería del 0,5 %, la cual está muy por debajo del límite fijado por la Junta Ejecutiva.
42. En vista de la práctica mencionada anteriormente de concentrar las aprobaciones del programa de préstamos y donaciones en los años iniciales de la reposición, la IOE propone que, en cualquier período de reposición del FIDA, la proporción del 0,9 % se calcule a partir del promedio de un período de tres años del programa de préstamos y donaciones¹⁶.

¹⁶ Por ejemplo, si el programa de préstamos y donaciones es de USD 3 300 millones, la proporción anual del presupuesto de la IOE se calcularía con respecto a un denominador de USD 1 100 millones, que es el promedio de tres años del programa de préstamos y donaciones.

Marco de Gestión de los Resultados de la IOE para 2021¹⁷

Cuadro 1

Indicadores básicos de resultados de la IOE para 2021

<i>Objetivos de la división</i>	<i>Indicadores básicos de resultados</i>	<i>Meta (por año)</i>	<i>Medios de verificación</i>	
Objetivo estratégico 1: velar por que existan datos empíricos fiables e independientes que permitan mejorar el desempeño y las asociaciones del FIDA en los planos institucional, regional, nacional y de proyectos	1. Índice de adopción de las recomendaciones de evaluaciones a nivel institucional, EEPP, informes de síntesis de evaluación y ERP	90 %	Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la Dirección (PRISMA) y programa de trabajo y presupuesto de la IOE	
	2. Número de productos de difusión de todas las evaluaciones divulgados a través de herramientas sociales e Internet	60		
	3. Número de actividades de aprendizaje en los países organizadas conjuntamente por la IOE y los Gobiernos	5 ¹⁸		
	4. Número de visitas a las páginas de los informes de la IOE	55 000		
	5. Número de personas que reciben boletines de la IOE	2 500		
	6. Número de actividades de evaluación con participación del personal de la IOE	5		Registros de la IOE
	7. Puesta a prueba e introducción de nuevos productos de evaluación	2		
	8. Nuevo manual de evaluación	1		
	9. Personal en licencia sabática o intercambio con oficinas de evaluación de otros organismos de las Naciones Unidas e instituciones financieras internacionales	1		
	10. Número de seminarios/talleres de desarrollo de la capacidad de evaluación organizados en países asociados	1		
Objetivo estratégico 2: contribuir a mejorar el diálogo sobre evaluación dentro del FIDA y en los ámbitos mundial, regional y nacional	11. Número de actividades en las que han participado miembros del personal de la IOE relacionadas con la autoevaluación y el desarrollo de la capacidad de evaluación	3		
	12. Límite presupuestario	< 0,9 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA	Registros de la IOE	
	13. Proporción de personal del cuadro orgánico respecto del personal del cuadro de servicios generales	1:0,46		
	14. Tasa de ejecución del presupuesto al final del año	97 %		

¹⁷ Los indicadores podrán ser objeto de cambios cuando se prepare la estrategia plurianual de la IOE.

¹⁸ Si lo permiten la situación sanitaria y las disposiciones sobre viajes.

Progresos en la consecución de las metas fijadas en el Marco de Gestión de los Resultados de 2020

Cuadro 1
Información sobre los indicadores básicos de resultados de la IOE (de enero a junio de 2020)¹⁹

Objetivos estratégicos	Resultados de la gestión de la división (DMR)	Indicadores básicos de resultados	Logros a mediados de junio de 2020	Meta (2020)	Medios de verificación	
Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas	DMR 1: mejora de las políticas y procesos institucionales gracias a las evaluaciones independientes	1. Índice de adopción de las recomendaciones de evaluaciones a nivel institucional, EEPP, informes de síntesis de evaluación y evaluaciones de los resultados de los proyectos	n. d. ²⁰	90 %	PRISMA y programa de trabajo y presupuesto de la IOE	
	DMR 2: mejora de las estrategias en los países/COSOP gracias a las evaluaciones a nivel de los países					
	DMR 3: solución de los problemas del sistema y las deficiencias de conocimientos en el FIDA					
	DMR 4: mejora de las operaciones financiadas por el FIDA gracias a las evaluaciones independientes de proyectos					
	DMR 5: aplicación del Manual de evaluación y ensayo de nuevos métodos y productos de evaluación					
Objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo		2. Variedad de nuevos métodos y diseños que se han aplicado	2 ²¹	2	Evaluaciones de la IOE	
		3. Evaluaciones con análisis cuantitativos	1 ²²	3	Evaluaciones del impacto y EEPP	
		4. Número de productos de difusión de todas las evaluaciones divulgados a través de herramientas sociales e Internet	107	70	Registros de la IOE	
	DMR 6: mayor sensibilización acerca de la evaluación y más conocimientos extraídos de las enseñanzas basadas en las evaluaciones y mayor calidad de los productos de evaluación	5. Número de actividades de aprendizaje en los países organizadas conjuntamente por la IOE y los Gobiernos	3 ²³	5		
		6. Número de actividades internas y externas relacionadas con los conocimientos organizadas por la IOE	2	5		
		7. Número de visitas a las páginas de los informes de la IOE	25 680	55 000		
		8. Número de personas que reciben boletines de la IOE	2 403	2 500		
	DMR 7: desarrollo de la capacidad de evaluación en los países asociados	9. Número de seminarios/talleres de desarrollo de la capacidad de evaluación organizados en países asociados			1	Registros de la IOE
		10. Número de actividades en las que ha participado el personal de la IOE relacionadas con la autoevaluación y el desarrollo de la capacidad de evaluación		4	3	
		11. Límite presupuestario		0,54% del programa de	< 0,9 % del programa	

¹⁹ A 25 de junio de 2020

²⁰ A junio de 2020 no se había publicado el PRISMA de 2020.

²¹ SIG y misiones virtuales por medio de entrevistas telefónicas.

²² En vista del brote de la COVID-19, no se prevé realizar visitas sobre el terreno para la mayor parte de las evaluaciones. Por lo tanto, no pueden emplearse métodos cuantitativos de obtención de datos como las encuestas. La evaluación del impacto que estaba programada para empezar en 2020 ha sido pospuesta. Sin embargo, pudo llevarse a cabo la obtención de datos para la evaluación del impacto en Etiopía antes de que se impusieran restricciones a los viajes.

²³ Se realizaron talleres nacionales a distancia para las EEPP de Madagascar y el Sudán. En febrero de 2020 tuvo lugar un taller nacional en Quito para la evaluación de Ecuador.

<i>Objetivos estratégicos</i>	<i>Resultados de la gestión de la división (DMR)</i>	<i>Indicadores básicos de resultados</i>	<i>Logros a mediados de junio de 2020</i>	<i>Meta (2020)</i>	<i>Medios de verificación</i>
Objetivos estratégicos 1 y 2	DMR 8: garantía de la eficiencia de la función de evaluación independiente y enlace con los órganos rectores	12. Proporción de personal del cuadro orgánico respecto del personal del cuadro de servicios generales	1:0,46	1:0,46	Registros de la IOE
		13. Tasa de ejecución del presupuesto al final del año	75,86 %	97 % ²⁴	
		14. Índice de ejecución de las principales actividades de evaluación	50 %	95 %	

Nota: Sobre la base del Marco de Gestión de los Resultados de la IOE para 2016-2018, en la matriz se presenta un panorama general de los logros de esta hasta junio de 2019 con respecto a los indicadores básicos de los resultados acordados con la Junta Ejecutiva.

²⁴ Esta es la meta fijada por la IOE en 2019 para su presupuesto de 2020. Sin embargo, es poco probable que pueda alcanzarse debido a las perturbaciones relacionadas con la COVID-19. Esto se refleja en el cuadro 1, en el cual se indica que, ante la interrupción de los viajes para las misiones, la utilización del presupuesto debería ser del 90,3 % en 2020.

Actividades de evaluación de la IOE propuestas para 2021

Cuadro 1
Programa de trabajo de la IOE propuesto para 2021, desglosado por tipo de actividad

<i>Tipo de labor</i>	<i>Actividades propuestas para 2021</i>	<i>Fecha de inicio</i>	<i>Fecha de conclusión prevista</i>
1. Evaluaciones a nivel institucional	Evaluación a nivel institucional conjunta con las oficinas de evaluación de la FAO y el PMA sobre la colaboración entre los OSR	Jun. 2020	Dic. 2021
	Avances en la reforma de descentralización del FIDA	Jun. 2021	Dic. 2022
2. Evaluaciones temáticas	Contribución del FIDA a la adaptación de los pequeños productores al cambio climático	Ene. 2020	Jun. 2021
3. Evaluaciones subregionales	Países pequeños en situaciones de fragilidad en África Occidental	Ene. 2021	Mar. 2022
	Burundi	May. 2020	May. 2021
4. EEPP	Pakistán	May. 2020	May. 2021
	Bolivia	Sep. 2021	Sep. 2022
	Eswatini	Ene. 2021	Dic. 2021
	Indonesia	Ene. 2021	Dic. 2021
	Malawi	May. 2021	May. 2022
	Uzbekistán	Ene. 2021	Dic. 2021
5. VIFP	Validación de todos los informes finales de los proyectos disponibles en el año	Ene. 2021	Dic. 2021
6. Informes de síntesis de evaluación	Desempeño del Gobierno	Jun. 2021	Jun. 2022
7. Evaluaciones de los resultados de los proyectos	Cuatro evaluaciones de los resultados de los proyectos	Ene. 2021	Dic. 2021
8. Evaluaciones de grupos de proyectos	Proyectos de desarrollo de empresas rurales	Ene. 2021	Dic. 2021
9. Colaboración con los órganos rectores	Examen de la ejecución del programa de trabajo y presupuesto de la IOE para 2021, basados en los resultados, y preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2022, basados en los resultados y plan indicativo para 2023-2024	Ene. 2021	Dic. 2021
	19.º ARRI	Ene. 2021	Sep. 2021
	Observaciones de la IOE sobre el PRISMA	Ene. 2021	Sep. 2021
	Observaciones de la IOE sobre el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE)	Ene. 2021	Sep. 2021
	Observaciones de la IOE sobre las políticas y estrategias de la Dirección del FIDA	Ene. 2021	Dic. 2021

<i>Tipo de labor</i>	<i>Actividades propuestas para 2021</i>	<i>Fecha de inicio</i>	<i>Fecha de conclusión prevista</i>
	Participación en los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores, así como en determinadas reuniones del Comité de Auditoría y en la visita de la Junta Ejecutiva a un país en 2021	Ene. 2021	Dic. 2021
	Observaciones de la IOE sobre los COSOP cuando se dispone de las correspondientes EEPP	Ene. 2021	Dic. 2021
10. Actividades de comunicación y de gestión de los conocimientos	Informes de evaluación, <i>Reseñas, Apreciaciones</i> , sitio web, etc.	Ene. 2021	Dic. 2021
	Organización en los países de talleres de aprendizaje sobre las EEPP y actividades de aprendizaje en el FIDA	Ene. 2021	Dic. 2021
	Participación e intercambio de conocimientos en determinadas plataformas externas, tales como actividades de aprendizaje y reuniones de los grupos de evaluación	Ene. 2021	Dic. 2021
	Asistencia a todas las reuniones del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas donde se analizan las políticas y estrategias institucionales, los COSOP y determinados proyectos evaluados recientemente por la IOE; asistencia a las reuniones del Comité de Gestión de las Operaciones y del equipo directivo del FIDA	Ene. 2021	Dic. 2021
11. Asociaciones	ECG, UNEG	Ene. 2021	Dic. 2021
	Contribución como examinador <i>inter pares</i> externo, cuando se le solicite, a evaluaciones realizadas por otras organizaciones multilaterales y bilaterales	Ene. 2021	Dic. 2021
12. Metodología	Preparación del nuevo manual de evaluación	Ene. 2021	Mar. 2022
13. Estrategia	Estrategia plurianual de la IOE	Dic. 2020	Sep. 2021
14. Desarrollo de la capacidad de evaluación	Realización de actividades de desarrollo de la capacidad de evaluación en el contexto de los procedimientos ordinarios de evaluación	Ene. 2021	Dic. 2021
	Organización de talleres en los países asociados (que los soliciten) sobre las metodologías y los procedimientos de evaluación	Ene. 2021	Dic. 2021

Plan indicativo de la IOE para 2022-2023

Cuadro 1

Plan indicativo de la IOE para 2022-2023, por tipo de actividad*

<i>Tipo de labor</i>	<i>Plan indicativo para 2022-2023</i>	<i>Año</i>
1. Evaluaciones a nivel institucional	Seguimiento de los avances en la reforma de descentralización del FIDA	2022 (arrastre del presupuesto)
	Seguimiento de los avances relativos a la eficiencia del FIDA	2023
2. Evaluaciones temáticas	Igualdad de género	2022
	Opciones: i) Nutrición y seguridad alimentaria en las operaciones del FIDA, o ii) Apoyo del FIDA al sector privado y las operaciones no soberanas, o iii) Las asociaciones y la visibilidad internacional del FIDA	2023
	3. Evaluación subregional	Evaluación subregional en la región de Cercano Oriente, África del Norte y Europa
4. EEPP	Bolivia (arrastre del presupuesto)	2022
	Malawi (arrastre del presupuesto)	2022
	Benin	2022
	India	2022
	Kirguistán	2022
	Djibouti	2023
	Rwanda	2023
	Viet Nam	2023
	Zambia	2023
5. Informe de síntesis de evaluación/nota de síntesis	Desempeño del Gobierno (arrastre del presupuesto)	2022
	Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre / Respuesta a la COVID-19	2022
6. Evaluaciones de grupos de proyectos	Proyectos de financiación rural	2022-2023
7. VIFP	Validación de todos los informes finales de proyectos disponibles durante el año	2022-2023
8. Evaluación de los resultados de los proyectos	Aproximadamente de cuatro a cinco evaluaciones por año	2022-2022

<i>Tipo de labor</i>	<i>Plan indicativo para 2022-2023</i>	<i>Año</i>
	20.º y 21.º ARRI	2022-2023
	Examen de la ejecución del programa de trabajo y presupuesto de la IOE para 2021, basados en los resultados, y preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2022, basados en los resultados y plan indicativo para 2023-2024	2022-2023
	Observaciones de la IOE sobre el PRISMA	2022-2023
9. Colaboración con los órganos rectores	Observaciones de la IOE sobre el RIDE	2022-2023
	Observaciones de la IOE sobre determinadas políticas, estrategias y procesos operacionales del FIDA elaborados por la Dirección para su examen por el Comité de Evaluación	2022-2023
	Participación en todos los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores, así como en la visita anual de la Junta Ejecutiva a un país	2022-2023
	Observaciones de la IOE sobre los COSOP cuando se dispone de las correspondientes evaluaciones de los programas en los países/EEPP	2022-2023
	Informes de evaluación, <i>Reseñas, Apreciaciones</i> , sitio web, etc.	2022-2023
10. Actividades de comunicación y de gestión de los conocimientos	Asistencia a todas las reuniones del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas donde se analizan las políticas y estrategias institucionales, los COSOP y determinados proyectos evaluados por la IOE; asistencia a las reuniones del Comité de Gestión de las Operaciones, el equipo directivo del FIDA y determinados equipos de gestión del programa en el país.	2022-2023
	ECG, UNEG	2022-2023
11. Asociaciones	Puesta en práctica de la declaración conjunta de la FAO, el FIDA y el PMA para reforzar la colaboración en materia de evaluación	2022-2023
	Contribución como examinador <i>inter pares</i> externo, cuando se le solicite, a evaluaciones importantes realizadas por otras organizaciones multilaterales y bilaterales	2022-2023
12. Desarrollo de la capacidad de evaluación	Ejecución de actividades en los países asociados en materia de desarrollo de la capacidad de evaluación	2022-2023

* Los temas y el número de evaluaciones temáticas, a nivel institucional, EEPP, de grupos de proyectos, subregionales e informes de síntesis de evaluación son preliminares y las prioridades y el número efectivo de evaluaciones que se realicen en 2022 y 2023 se confirmarán o determinarán en 2021 y 2022, respectivamente.